



órgano del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO de Argentina
Sección del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

FUERA TRUMP Y EEUU de LATINOAMÉRICA FRENTE ÚNICO ANTIIMPERIALISTA PARA ENFRENTAR EL COLONIALISMO

POR LOS ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE AMÉRICA



**¡DERROSTAR EL CERCO IMPERIALISTA A VENEZUELA!
¡INMEDIATA LIBERACIÓN DEL PRESIDENTE
DE VENEZUELA NICOLÁS MADURO!**

REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS

Javier Milei celebró la intervención militar de EE.UU., una referencia para la ultraderecha latinoamericana, coherente con su política de total sometimiento colonial

En su muestra de servilismo y postración frente al amo norteamericano se presenta como “más papista que el Papa”. Difícil encontrar en el mundo expresiones de apoyo tan explícito al acto criminal de EEUU. **Se apuró a señalar que debería asumir Edmundo González Urrutia**, a quien definió como “el verdadero presidente”. En el comunicado difundido por la Cancillería, el Gobierno destacó “el liderazgo de María Corina Machado”. Horas después, Trump relativizó su figura al describirla como “una mujer muy agradable, pero sin el respeto necesario para ser líder” dejando a Milei pedaleando en el aire, no sabiendo cómo retroceder frente al dictamen de su amo. Debió aclarar que apoyarán todas las medidas que tome el gobierno norteamericano. Recordamos el papelón de Milei hace unas semanas buscando una foto con María Corina Machado en la entrega del premio Nobel de la Paz en Oslo, debiendo volverse otra vez con las manos vacías.

Respaldó el secuestro de Maduro que definió como “la caída del régimen de un dictador”, al grito de “La libertad avanza. Viva la libertad, carajo”, cuando Trump confirmó los bombardeos sobre Caracas. Siempre atacó a Venezuela y se sumó a la línea de EEUU de desconocer las elecciones y desconocer al Gobierno de Maduro al que consideró ilegítimo, siguiendo la orientación del imperialismo norteamericano y europeo.

El mensaje de Milei fue acompañado por un video de la última Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, en la que el presidente argentino había elogiado “la presión de Estados Unidos para liberar al pueblo venezolano”. Es una **mentira absoluta que haya alguna pretensión de democratizar Venezuela**, el objetivo es terminar con un gobierno que no se disciplina completamente al dictado imperial, para saquear sus recursos, para impedir que China siga comprando su petróleo. Es pura hipocresía del gobierno Milei, que encarna una dictadura civil, hablar de libertad y democracia. También es mentira su afirmación de que el pueblo venezolano festeja el secuestro de Maduro, las manifestaciones masivas, muy radicalizadas en Venezuela, rechazan el intervencionismo norteamericano. Es otra mentira de Milei su preocupación por los derechos humanos en Venezuela, su política es de ocultar los crímenes de la última dictadura, falsificar la historia y destruir todas las pruebas. No olvidamos los crímenes de González Urrutia con la CIA en El Salvador.

La Cancillería festejó el “**avance contra el narcoterrorismo** que afecta a la región” olvidando la crisis reciente de sus candidaturas estelares vinculadas al narcotráfico (Espert, vinculado a Freddy Machado y Lorena Villaverde con una causa abierta en EEUU), olvidando que Trump acaba de indultar al expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández condenado a 45 años de prisión en EEUU por narcotráfico por facilitar el ingreso de cientos de toneladas de cocaína a EEUU. **Milei explicó en un reportaje que “la razón más fuerte por la que EEUU realiza esta acción es porque Maduro es un narcoterrorista”** siguiendo la línea de argumentos de Trump, que él mismo fue abandonando para centrarse en la cuestión del petróleo. Milei dio por probado que Nicolás Maduro “tiene como fuente de ingresos el narcotráfico del Cartel de los Soles”. Un Cartel del que no hay pruebas de existencia. Patricia Bullrich anunció la incorporación del “Cartel de los Soles” al Registro Público de Entidades Terroristas.

Consecuentemente con esta postura no hubo ningún reclamo frente al bloqueo económico y naval contra Venezuela, contra la destrucción de numerosas embarcaciones y la muerte sumaria de más de 100 personas.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, anunció la adopción de “**nuevas restricciones migratorias** en virtud de la captura del dictador Nicolás Maduro”, para ciudadanos venezolanos que estuvieran vinculados a él. Las medidas, informadas a través de un comunicado del Ministerio de Seguridad, llevan la consigna: “Argentina no será refugio de colaboradores del régimen del dictador venezolano Nicolás Maduro”. El objetivo es limitar el ingreso al país de funcionarios, miembros de las fuerzas armadas y empresarios presuntamente relacionados con el gobierno venezolano, es el uso de la política migratoria como herramienta de persecución y castigo político. Esta decisión marca una ruptura con la tradición migratoria basada en los principios de hospitalidad, integración y derechos humanos, consolidados en la Ley de Migraciones, que reconoce el derecho a migrar como un derecho humano y prohíbe expresamente la discriminación por nacionalidad u orientación política.

El Gobierno argentino rompió con la tradición argentina de defensa de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y la autodeterminación de los pueblos. La Cancillería emitió un comunicado com-

pletamente contrario al derecho internacional, en el que “valora la decisión y la determinación demostradas por el Presidente de los EEUU y por su Gobierno en las recientes acciones adoptadas en Venezuela”. En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Argentina respaldó la intervención del gobierno de Trump en Venezuela y la captura de Nicolás Maduro. El apoyo a la intervención constituye una violación del derecho internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. El Gobierno celebró el ataque militar terrorista, en una acción de guerra contra nuestro Continente.

Milei es acompañado por el macrismo y la gran mayoría de los principales medios de comunicación. Dice Macri “Durante años denuncié a la dictadura criminal venezolana, de la cual el gobierno argentino llegó a ser socio y cómplice. Apoyé a sus presidentes electos, denuncié el fraude y siempre estuve del lado de la querida María Corina Machado, la gran luchadora por la libertad de Venezuela. Hoy celebro la detención de Nicolás Maduro y ver llegar a su fin la impunidad de un dictador que se creía eterno”. En la mayoría de los medios se hace referencia al “régimen”, a la “dictadura” de Maduro para justificar y celebrar la acción de EEUU.

Pero también la vicepresidenta, Victoria Villarruel, a la que quieren adjudicar posiciones nacionalistas, enfrentada con Milei, escribió: “Hoy renace la esperanza en Venezuela. De la oscuridad resurgirá el pueblo venezolano”. También ella de rodillas frente al atropello imperial.

Milei expresa sin ambigüedades el sometimiento colonial apoyando la intervención militar, los bombardeos, el secuestro del Presidente, el hundimiento de las lanchas, el bloqueo, y que se autoproclame como administrador de Venezuela, es la continuidad de la política que aplica en Argentina donde el comando de la política lo tiene el capital financiero que dicta qué hacer hasta en los más mínimos detalles, violando completamente la soberanía nacional. Es conocido que Trump, por medio del FMI, financió la deuda argentina con miles de millones de dólares, con la condición de que el gobierno Milei se alinee ciegamente a la guerra comercial contra China y al intervencionismo en América Latina. Ata el futuro del país a la decadencia del Imperio, a su agresión militarista desesperada para tratar de recuperar su papel hegemónico y restablecer el orden mundial agotado. Arrastra al conjunto de expresiones de la burguesía. Algunos tímidamente quieren parecer opositores. El peronismo se moviliza muy tímidamente, como la mayoría de los sindicatos, la mayoría evita pronunciarse por la libertad de Maduro y por enfrentar en términos antiimperialistas el avasallamiento de EEUU.

Sólo la clase obrera puede sacar al país de esta catástrofe política y social, con sus propios métodos de lucha, con su organización, con su política, independizándose de la burguesía, ganando a la mayoría oprimida para poner en pie un frente único antiimperialista que tome en sus manos las tareas democráticas, nacionales y sociales que la burguesía no pudo, ni podrá resolver, conquistando el poder para sí. Esa será nuestra mejor solidaridad con el pueblo hermano de Venezuela, y con todos los pueblos agredidos, amenazados e intervenidos por el imperialismo. Para terminar con sus golpes, sus masacres, su saqueo, sus dictaduras y sus guerras. Debemos enfrentar su armamentismo, sus bases militares, sus monopolios y su endeudamiento. La lucha antiimperialista debe extenderse por todo el Continente. Defendamos a Colombia y a México, también amenazadas.

La lucha antiimperialista, bajo la dirección del proletariado, señala el camino de la revolución social. El enfrentamiento al cerco de EEUU a Venezuela y la defensa de la soberanía nacional de las naciones oprimidas ponen a la orden del día la tarea de unir a la clase obrera latinoamericana como dirección de la mayoría nacional oprimida. La vanguardia revolucionaria debe rechazar todo y cualquier apoyo al imperialismo norteamericano de los gobiernos serviles y exigir a los gobiernos que condenaron la invasión de Venezuela que salgan en socorro de la nación oprimida con los medios necesarios a su autodefensa.



**HASTA LA VICTORIA
DEL PROLETARIADO SIEMPRE
COMPAÑERO JUAN YÁÑEZ
PRESENTE!!!**

POR
PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

www.por-cerci.org

11 2351 4699



Partido Obrero Revolucionario - Masas - Argentina

Nuevo decreto para otorgar más poder a la SIDE El régimen de dictadura civil de Milei busca fortalecerse

El Decreto debe derogarse y la SIDE disolverse, no es un organismo para hacer inteligencia en la defensa de la Nación frente a alguna amenaza externa. Está diseñado para espiar y perseguir a los opositores en todos los terrenos, para liquidar las libertades democráticas.

El organismo podrá detener personas. Estaba prohibido en la Ley 25.520. Ahora podrían detener sin orden judicial.

Involucra a las fuerzas armadas en inteligencia interior. La SIDE puede requerir asistencia o apoyo técnico y/o logístico por parte de las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad federales y las fuerzas policiales. Volverán a actuar conjuntamente. Unidad de terribles antecedentes bajo la dictadura.

Elimina la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DNIEM). Vacía de poder al Ministerio de Defensa como estructura civil para dejar las cuestiones de inteligencia en manos de las Fuerzas Armadas.

El DNU 941/2025 establece que **todas sus actividades de inteligencia tendrán carácter de “encubierto”** en virtud de su “sensibilidad”. El secreto apunta posiblemente a perseguir al periodismo ya que la reforma también habilita la ejecución de tareas de inteligencia ante la “fuga de información clasificada”. El espionaje político estará a la orden del día.

La filtración del Plan de Inteligencia Nacional (PIN) derivó en denuncias porque habilitaría el espionaje sobre distintas organizaciones sociales, sindicales o políticas.

Los mayores cambios estarán en la Agencia Federal de Ciberseguridad (AFC), que ahora será la Agencia Federal de Ciberinteligencia que quedarán bajo la órbita de Adorni en la Jefatura de Gabinete.

Esta reforma implica la conformación de una policía secreta y la SIDE “deja de ser un organismo de inteligencia” como sostiene Leopoldo Moreau.

Los ministerios, organismos y entes descentralizados pasan a ser sujetos activos de contrainteligencia. La SIDE podrá exigir información a todas las agencias del Estado.

Cuando terminaron las sesiones extraordinarias del Congreso Milei firmó este decreto de necesidad y urgencia (DNU) para reformar el sistema de inteligencia. Esperó para que no entorpeciera sus negociaciones por la aprobación de la Ley de Presupuesto.

La lucha por la plena vigencia de las libertades democráticas se debe hacer en las calles, de todos los sectores que se reclaman democráticos, por la derogación y eliminación de todos los organismos, de todas las leyes que apuntan a censurar, a restringir las libertades, a perseguir a los opositores. Ni el Congreso ni la Justicia defienden las libertades, con cómplices del régimen de dictadura civil.

No confundimos la lucha por las libertades democráticas con la defensa de la democracia como trafican numerosos sectores. Bajo la democracia burguesa se encubre la dictadura del capital que dejó en pie las estructuras represivas y garantizó la impunidad de los represores.

¡Yutas y milicos, sicarios de los ricos!

Nuevamente el crimen organizado... Las balas para escarmontar, para regimentar, para “poner orden”. Los pistoleros a sueldo del Estado porteño, a cargo de Jorge Macri, asesinaron a quemarropa a Gabriel González, un laburante, vecino de Lugano, de 45 años, quién salió a la calle a defender a su hijo que estaba siendo acosado por una desquiciada patota policial. La misma institución que ampara el narcotráfico en nuestros barrios y libera zonas para que el delito de poca monta se sostenga indefinidamente y alzarse con el botín como parte natural de los “ingresos” de los comisarios y su tropa de choque.

Fue un fusilamiento a sangre fría, un crimen cobarde de toda alevosía perpetrado contra un hombre desarmado, en “cueros”, el mismo día se Navidad.

En dos años de entrega, saqueo y represión, “democráticamente” constituidas, la dictadura cívico policial de Javier Milei, Jorge Macri, Axel Kicillof y otros esbirros del imperialismo yanqui, se produjeron más de 1000 asesinatos a manos de estos lúmpenes “legalmente” armados (a un crimen por día. Fuente: CORREPI).

como parte del “generoso” paquete programático antiobrero impuesto por las transnacionales chupasangre (bancos, mineras, agroindustrias, petroleras...).

Mantener las cosas en “calma” para ir cristalizando el hambre planificado, la explotación y opresión como moneda corriente mientras la minoría parasitaria cuenta sus millones malhabidos en paraísos fiscales.

Impedir estos atropellos con organización y lucha, con la acción directa, con los métodos obreros, es tarea del conjunto de la nación oprimida y explotada. Ganar terreno en unidad para derrotar a las leyes con las que pretenden hacer de nuestra tierra y de Latinoamérica toda el triste destino de una colonia sojuzgada por los verdugos norteamericanos.

Los nombres de Gabriel González, de Jorge Julio López, de Mariano Ferreyra, de Santiago Maldonado, de Rafael Manuel, el de nuestros 30.000 Compañeros asesinados por los garantes del sistema y su nefasto plan económico no pueden pasar en vano. Vengar la memoria popular y pasar a la ofensiva es el mejor homenaje y acto de justicia que podemos llevar a cabo.

La dominación monopolista foránea incluye la represión

Un fallo de la Justicia declaró al “protocolo antipiquetes” como “nulo” e “ilegítimo”

Después de dos años de vigencia del “protocolo”, el Juez en lo contencioso administrativo **Martín Cormick definió al protocolo como ilegal, por restringir derechos**. El Gobierno apeló el fallo que lo declaró nulo. La aplicación del protocolo se hizo con elevada dosis de gases, palos, balas, heridos y presos por manifestar, con el fotógrafo Pablo Grillo que estuvo al borde de la muerte porque un gendarme le disparó en la cabeza una granada de gas lacrimógeno, el abogado del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos, Matías Aufieri, perdió la visión de un ojo, lo mismo le ocurrió al hincha de Chacarita Juniors Jonathan Navarro, luego de la movilización contra la Ley Bases hubo 33 personas detenidas en cárceles federales, donde muchas de ellas denunciaron maltrato e interrogatorios ilegales. Según la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) desde comienzos del gobierno de Milei fueron detenidas 244 personas en protestas (151 este año y 93 en 2024) mientras que 2.557 resultaron heridas (1216 hasta diciembre de 2024 y 1341 hasta principios de este mes).

El “protocolo”, por Resolución 943/23 convirtió la protesta social en un delito en flagrancia que fue utilizado para atacar a quienes se manifiestan en defensa de derechos con la excusa de despejar la calle, para infundir temor y desmovilizar. La resolución es la respuesta a un amparo colectivo promovido por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), sindicatos, movimientos sociales, dirigentes e incluso personas afectadas en las movilizaciones.

La resolución 943 habilitó a los efectivos actuar sin orden judicial frente a cortes de calles, rutas y otras vías (por más que fueran parciales y hubiera caminos alternativos) por considerarlos un delito en flagrancia, algo que no estable-



cen ni el Código Penal ni el procesal.

Ese decreto restringió el derecho a protestar con instrucciones dirigidas a las fuerzas de seguridad, modificó leyes penales, procesales, derechos constitucionales y hasta las normas orgánicas policiales. Fue un claro rasgo del régimen de dictadura civil que necesitaban instalar para poder llevar adelante su programa.

El fallo de Cormick afirma: “Bajo el ropaje de un Protocolo interno y por medio de una Resolución Ministerial... se regulan derechos constitucionales y convencionales” como el “derecho a peticionar a las autoridades (artículo 14 de la Constitución)”, “el derecho de reunión (artículo 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos)” y se trastocan el “Código Penal” (el artículo 194, entorpecimiento del transporte) y el alcance de lo que se considera “flagrancia”. “El Ministerio asume, solapada pero efectivamente, competencias legislativas que no le son propias”.

Desde el Gobierno rechazaron este fallo diciendo que “Este avance responde a la vieja política que no quiere paz ni orden en la Argentina”.

En Morón los empleados municipales quemaron gomas e irrumpieron en el Concejo Deliberante por falta de pago de horas extras

Les deben las horas extras de noviembre con la que completan el salario. El Municipio se comprometió a pagarlas en enero.

El reclamo desbordó las gestiones de los sindicatos, que intentaron contener el conflicto y acordaron que la intendencia les abone el próximo 2 de enero el faltante de los sueldos. Los trabajadores se autoconvocaron primero en el obrador del municipio, donde prendieron fuego cubiertas sobre el asfalto, y luego marcharon hasta el órgano legislativo cuando se trataba el Presupuesto 2026. Ingresaron al recinto y, por los disturbios, debió suspenderse la sesión.

Las horas extras son muy significativas para los empleados que por su categoría cobran en bruto el equivalente al Salario Mínimo Vital y Móvil, que este mes se ubicó en \$334.800. Extender la jornada es una de las estrategias que los trabajadores encontraron para engrosar sus ingresos. Este mes el Ejecutivo no cubrió las horas suplementa-

rias que sumaron en noviembre.

En vísperas de los festejos de Año Nuevo, la situación de los empleados de menor categoría se hizo “desesperante”, describieron desde el Sindicato de Empleados y Trabajadores Municipales de Morón. Durante el año las paritarias se firmaron un punto por encima de la inflación, lo que no logró compensar el rezago de los sueldos y los aumentos fijos. Además de realizar extras para completar el básico, cuando pueden, negocian cierta flexibilidad en la jornada para poder trabajar en otros ámbitos.

La respuesta del Municipio es una burla a los trabajadores, violencia es el sueldo que tienen los trabajadores que no alcanza ni para una semana y no su reclamo, pide que los reclamos “deben ser atendidos por los canales correspondientes”. Son unos miserables que deben ser echados a patadas de sus cargos.

Paro de colectivos en el AMBA reclamando el pago de salarios, viáticos y aguinaldo

A la medida de fuerza iniciada por los trabajadores de la línea 148, se le sumaron otras siete. Qué reclaman los choferes: el pago de salarios, el medio aguinaldo y otros ítems salariales. Continuaron el paro por falta de respuesta patronal.

La línea 148 pertenece a la empresa El Nuevo Halcón y une Florencio Varela, Solano y Berazategui, en el sur del Gran Buenos Aires, con el barrio porteño Constitución. La protesta se extendió a la compañía Moqsa, por lo que las líneas 159, 219, 300, 372, 584, 603 y 619 tampoco funcionaron. Miles de usuarios debieron buscar otros medios de transporte para viajar a sus trabajos.

La medida de fuerza en la línea 148 comenzó por falta de pago. Según denunciaron, más de 500 trabajadores no recibieron sus sueldos completos ni el aguinaldo. También realizaron una movilización a la sede de la UTA, donde los delegados fueron recibidos por representantes del gremio. Más tarde marcharon hacia la Secretaría de Transporte, “para que sepan que no bajamos los brazos en esta lucha”. “La retención de tareas, en tanto, continuará hasta que se solucione el problema de fondo y la empresa pague lo adeudado”.

Los cálculos hechos por los delegados: a cada trabajador



se le debe un porcentaje del ítem correspondiente a los viáticos, que son aproximadamente \$150.000, y el aguinaldo, que sería entre \$700.000 y \$800.000.

Los trabajadores de la 148 también denuncian que no hay mantenimiento de las unidades y que está activo un 30% del total de unidades afectando las frecuencias y la calidad del servicio.

El Gobierno está dispuesto a seguir con el ajuste, eliminando los subsidios, presionando para que el boleto siga subiendo y que los trabajadores se las arreglen como puedan.

Conflictos en varias provincias

ATE protestó en el patio principal de la Casa de Gobierno de **Entre Ríos** en contra de inminentes ceses de contratos a estatales que vencen el 31 de diciembre, reclamando su renovación. El sindicato informa que tomó conocimiento de la no renovación de sus contratos a través del Decreto 3.817, firmado el 20 de diciembre. El piquete contra Rogelio Frigerio también reclamó la apertura de paritarias, tras 8 meses de congelamiento salarial. La nutrida protesta de los estatales marchó por los pasillos hasta llegar a la puerta del despacho del Gobernador.

En **Córdoba** marcharon los gremios estatales de distintas reparticiones por las calles céntricas contra el ajuste previsional aprobado en la Legislatura. Docentes de UEPC, los municipales del SUOEM, La Bancaria, Judiciales y trabajadores de otros sindicatos realizaron el acto en rechazo a la aprobación por la Cámara unicameral de modificaciones que facultan al Poder Ejecutivo a incrementar los aportes previsionales de los empleados públicos para atender el déficit de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Los gremios sostienen que los trabajadores no son responsables de la situación financiera del sistema previsional.

El **Chaco** se encuentra en medio de una crisis del sistema del transporte público de pasajeros en el área metropolitana, con suspensiones de 90 choferes de colectivos de

las empresas ERSA y TCM, por 15 y 30 días, de acuerdo a lo que informó la Unión Tranviarios Automotor (UTA). La medida puso sobre la mesa la profundidad del colapso que se agudizó con la decisión de la Nación de cortar con los subsidios. Ese bache no fue cubierto en su totalidad por la administración del gobernador radical Zzero. Los empresarios dicen que el mantenimiento del sistema se sostiene en el costo del boleto, mientras cae fuertemente la cantidad de pasajeros, advierten que el sistema está a punto del colapso. “A principios de este año estábamos en 1,5 millones de pasajeros transportados y hoy estamos rozando los 700.000 en noviembre”.

Para los empresarios, esto se explica por el aumento de la tarifa a \$1.300 para el boleto mínimo, frente a salarios estancados y la falta de subsidios. “La gente no puede asumir esos costos con tarifas que no son competitivas frente a alternativas como Uber, remises o la moto”.

El conflicto gremial amenaza con paralizar el transporte en Chaco. La UTA rechazó las suspensiones y advirtió que se evalúan medidas ante lo que considera una afectación directa a las fuentes de trabajo. Sostuvo que “la crisis no puede resolverse trasladando el ajuste a los trabajadores” y reclamó que se garantice la continuidad del servicio y el empleo.

Charla sobre la reforma laboral

El sábado 27 de diciembre el POR realizó en Buenos Aires una charla abierta sobre la Reforma Laboral que impulsan los grandes empresarios. Hicimos un repaso de los principales aspectos que contiene esta reforma laboral.

En primer lugar, señalamos el ataque a los convenios colectivos por rama que hoy en día establecen condiciones mínimas laborales; queriendo imponer convenios por zona o por empresa que rompan ese piso. Los convenios por actividad tienen larga tradición en el movimiento obrero argentino y el gobierno busca destruirlos.

A su vez establece mayores sanciones a los trabajadores que se organizan, buscando restringir las huelgas y las asambleas dentro de la fábrica. La reforma tiene como objetivo debilitar a los sindicatos poniendo trabas a las afiliaciones y al pago de las cuotas sindicales. El proyecto habilita la entrega de personería gremial a sindicatos por empresa con el objetivo que sean estos los que firmen convenios a la baja.

Otro de los aspectos principales es darles a los empleadores mayores facilidades para despedir. Reduce las indemnizaciones eliminando de su cálculo el aguinaldo, las vacaciones, los premios, entre otros conceptos. También habilitan utilizar fondos de la ANSES para abaratar el costo de la indemnización al empresario (los llamados “Fondos de Cese Laboral”).

Por otro lado, el proyecto contiene una gran cantidad de normas que buscan precarizar aún más las condiciones laborales. Entre ellas está el banco de horas donde la patronal pueda extender la jornada laboral y no pagar horas extras. Hoy en día solamente es legal si está dentro del convenio colectivo, ahora quieren imponerlo de forma individual. También buscan la posibilidad de fraccionar las vacaciones varias veces (mínimos de 7 días) y avisarnos con menor anticipación.

¿Cómo enfrentamos esta reforma laboral? Luego de la movilización de la CGT el gobierno decidió postergar dos meses la discusión en el Congreso. El gobierno quiere asegurarse los votos para hacer pasar este ataque. En la charla se planteó la necesidad de alertar sobre la actitud traidora de la burocracia sindical que ya está negociando aspectos de esta reforma laboral. Destacamos la necesidad de impulsar actividades en los lugares de trabajo y en los barrios en contra de la reforma laboral.

Fue señalada la necesidad de que la clase obrera frente este ataque son sus métodos de lucha y su propio programa. Es necesario explicar que es el capitalismo en descomposición el que tiende a bajar el nivel de vida de las masas y solo el proletariado puede contraponer una política que vaya a la raíz de los problemas.

La crisis en textiles, por qué es fundamental la estatización del comercio exterior para proteger la industria local

La industria colapsa por caída del consumo y las importaciones. La Fundación Protejer denuncia un 40% abajo del 2023 en cuanto actividad. También peor en un 24% respecto a 2024 que fue muy negativo.

En dos años cerró el 10% de las empresas del rubro y se perdieron 16.000 puestos de trabajo. Calzado es el más dañado.

En Prendas de Vestir cae la producción por el crecimiento de las importaciones que se dio este año, por liberar las compras externas, sobre todo vía las plataformas chinas Shein y Temu.

En el caso del calzado, las empresas están 31,6% abajo contra 2023. Muy golpeado por las importaciones de zapatos del exterior.

Por el lado del uso de capacidad instalada (cuántas máquinas hay activas sobre el total), los textiles están en el 32,5%, es decir, hay sólo 3 de cada 10 máquinas produciendo. Esto es menos de la mitad de las máquinas activas que hay en la media industrial. Ese dato refleja que la capacidad instalada textil permanece 23,3% por debajo del 2023.

En cuanto a las empresas que quedaron en el camino, la cámara empresaria reportó el siguiente escenario: El total de empresas en general es de 492.223. Desde Milei cayeron

21.427. De ese total, 47.500 son industrias manufactureras. Dentro de esas, más de 5000 son empresas textiles, de calzado e indumentaria. Desde 2023 a esta parte, hay 114 menos de textiles, 237 menos de indumentaria y 150 menos de cuero y calzado.

La demolición por las importaciones: Protejer precisó el daño importador: Entre enero y octubre de 2025 las importaciones textiles de origen chino crecieron 109% interanual, superando incluso el incremento promedio del sector (89%). La participación del país asiático es dominante en categorías sensibles para la industria local: 94% en tejidos de punto, 71% en indumentaria, 68% en confecciones terminadas. Mucho tuvo que ver en esto el rol Shein, Temu y AliExpress, que venden ropa importada puerta a puerta que creció un 291,8% interanual. El estudio detalla que estas empresas se benefician de: Envíos fraccionados, menores exigencias aduaneras, y subsidios logísticos desde China (ePacket, China Post).

La burguesía no solo no promueve una política de industrialización de la economía sino que atenta contra la industria ya instalada, destruyendo fuerzas productivas, en primer lugar trabajo humano, pero también máquinas e instalaciones. Es una clase parasitaria que debe ser expulsada del poder.

La Reforma Laboral y los errores del centrismo

El Gobierno contaba con la aprobación de la Reforma Laboral en las sesiones extraordinarias de diciembre de 2025. Para eso, Milei estampó la firma el 11 de diciembre en el Proyecto enviado al Senado con carácter urgente, buscando aprovechar los recientes resultados electorales legislativos. Sin embargo, su tratamiento fue postergado para el mes de febrero.

Diversas razones explican esta postergación. Por un lado, el Gobierno vio frustrado su intento de incluir el recorte a universidades y discapacidad dentro del Presupuesto 2026, lo que llevó a evaluar la posibilidad del veto presidencial. La Libertad Avanza conquistó recientemente la primera minoría en Diputados (contando con la incorporación incluso de representantes de Unión por la Patria), lo que hacía presuponer mayores posibilidades en el recinto, pero recibió tempranamente un primer mentís. Evitaron, entonces, un nuevo fracaso con el Proyecto de Reforma Laboral.

Indudablemente otra de las razones consiste en lograr una mejor negociación con las cúpulas de las centrales sindicales y sus principales burócratas. Los discursos pronunciados en la movilización convocada por la CGT a la Plaza de Mayo el 18 de diciembre, amenazaron con escalar en el plan de lucha si el Gobierno insistía con esta Ley. Esta movilización y las intervenciones del nuevo triunvirato expresaron deformadamente la presión y el descontento evidente de las bases. Así, el Gobierno buscará conciliar con esas direcciones algunos puntos para poder profundizar en otros, tal y como sucedió con Ley Bases y el Decreto 70/2023, entre otros.

El rol traidor de las direcciones de la CGT está fuera de toda discusión. El papel de contención buscando subordinar las respuestas instintivas al tutelaje burgués, forma parte de la definición de las burocracias que dirigen nuestros sindicatos. Luego de enormes jornadas de lucha hasta el 8 de mayo de 2024, entre las que se incluyeron dos paros generales y varias convocatorias multitudinarias, buscaron encauzar la incipiente rebelión hacia los caminos institucionales, dispuestos a entregarse a los planes del Gobierno (incluso integrando el “Consejo de Mayo” de Milei). No obstante, revelaría una profunda incomprendión confundir nuestras herramientas más elementales de organización y lucha, con sus eventuales direcciones. En este error infantil queda encerrado el centrismo.

Ante la noticia de la movilización del 18 de diciembre a Plaza de Mayo a las 15 horas, el FIT-U (y otras organizaciones satélites) convocaron a realizar “columnas independientes” con un acto a las 18 hs. El centrismo buscó conscientemente auto-infringirse una vez más el aislamiento y con ello conspiró contra las posibilidades de exponer sus ideas políticas.

Desnudan una gran hipocresía sus reiterados gritos de

unidad cuando ante la convocatoria de los sindicatos, el centrismo excluye a sus militantes y activistas, para convocarlos a una movilización de la que nadie se entera y pasa desapercibida para la enorme mayoría de los movilizados. Se distingue el real desinterés por politizar a los sectores más atrasados que aún permanecen entrampadas con ilusiones en la burocracia sindical. No sorprende que en sus declaraciones permanezca prácticamente ausente el llamado a recuperar los sindicatos y mucho menos la CGT para los trabajadores.

En este mismo sentido, no deben olvidarse las jornadas del 7 de marzo de 2017 que mientras las bases copaban y tiraban el atril del escenario de la burocracia de la CGT, la “columna independiente” permanecía a varias cuadras del desarrollo de los acontecimientos.

Este inútil intento de “golpear juntos y marchar separados” (como lo expresó IzquierdaDiario) choca con la realidad del FIT-U de la “marcha conjunta” a la hora del Ballotage 2023 con el voto a Massa. O también en el Parlamento al disolverse en un frente maniobrero del kirchnerismo en la Comisión \$Libra (que terminó empantanándose en mecanismos leguleyos para sorpresa de nadie).

Peor aún, tanto los altamiristas (“No había demasiado para desconcentrar”) como el PTS (“llevaron menos gente que un partido de la Primera C”) actuaron de voceros oficiales al menospreciar la jornada del 18 de diciembre. Tienen en común, además, cuestionar la convocatoria a Plaza de Mayo contraponiéndole la necesidad de presionar “a los senadores y diputados” y bloquear “el Congreso el día que se trate”, evidenciando una lectura política de la situación en términos parlamentarios.

Para derrotar la Reforma Laboral es precisa la más amplia unidad, como correctamente sostienen incluso los centristas. Pero sus acciones van a contramano de sus declaraciones. El trabajo en los sindicatos, en las asambleas, en los lugares de trabajo y estudio deben promover la más amplia discusión y unidad, evitando cualquier tipo de división o marchas paralelas.

Insistir con las columnas independientes, los sindicatos rojos, las “nuevas centrales obreras sin burócratas” (MST) aunque parecen consignas muy radicalizadas, expresan un oportunismo ramplón, temerosos de tomar a los sindicatos como son, con sus limitaciones y dificultades.

Sin desconocer por un momento el arduo trabajo que tenemos por delante, es preciso no sembrar falsas expectativas y caminos errados, remarcando que solo este paciente y sistemático trabajo en unidad y esclareciendo los métodos proletarios y la estrategia revolucionaria, será capaz de darle la necesaria continuidad al plan de lucha para derrotar los planes anti obreros de la burguesía y el imperialismo.

Continúan las movilizaciones en Mendoza

Tras la aprobación, el pasado 9 de diciembre, de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la explotación del proyecto minero San Jorge, continúan las movilizaciones en toda la provincia.

La lucha contra la megaminería no es reciente en Mendoza. Comenzó en 2007 con la sanción de la Ley 7722, conocida como la “ley protectora del agua”, fue escrita, debatida e impulsada por asambleas vecinales y ambientalistas, protege el recurso hídrico frente a la actividad minera metalífera al prohibir el uso de sustancias tóxicas como el cianuro, el mercurio y el ácido sulfúrico. Además, exige estudios ambientales específicos y garantiza la participación social sobre las cuencas hídricas afectadas. En 2019, la Legislatura provincial derogó la ley con el apoyo político de varios bloques. Sin embargo, una inmensa movilización popular puso en pie a toda la provincia y obligó al entonces gobernador, Rodolfo Suárez, a dar marcha atrás y restablecer su vigencia, dejando en claro su legitimidad social.

Del mismo modo, el proyecto San Jorge no es nuevo, es un proyecto minero metalífero que busca extraer cobre con restos de oro, plata y molibdeno en la zona de Uspallata. Es impulsado por el Grupo Alberdi y la corporación Solway, denunciada por contaminación y vulneración de derechos de comunidades indígenas en Guatemala. El proyecto lleva más de diez años en carpeta y ha sido modificado en varias oportunidades. Aunque cuenta con el aval de diversos bloques políticos y fue aprobado bajo la justificación de que utilizará el método de flotación (sin las sustancias prohibidas por la ley), las asambleas denuncian que se ignoró el estudio hídrico integral y se excluyó a regiones potencialmente afectadas, particularmente al departamento de Las Heras, evitando así la intervención de un municipio no alineado con el oficialismo.

Mendoza es una provincia árida que declaró la emergencia hídrica en 2010, con prórrogas que continúan hasta la actualidad debido a sequías persistentes. Toda la producción mendocina, desde la vitivinícola y frutal de exportación hasta la de hortalizas, depende estrechamente del riego. El proyecto San Jorge planea utilizar grandes cantidades de agua dulce, recurso que hoy no es suficiente para el uso cotidiano, escasea en verano y afecta especialmente a los pequeños productores hortícolas.

Las promesas de empleo y progreso para toda la provincia ya no convencen a los mendocinos. Basta observar el daño causado por la mina Veladero en el río Jáchal, San Juan, donde derrames de sustancias químicas asociadas a la megaminería con-



taminaron ríos y afectaron la producción ganadera y agrícola. Con apenas un 3% de regalías y la posible habilitación de más de sesenta proyectos mineros en Malargüe, los beneficios son para los grandes grupos empresarios. Mientras las asambleas llevan casi un mes de lucha con manifestaciones diarias y multitudinarias, el gobernador Cornejo rodea la Legislatura con fuerzas policiales, aumenta la persecución contra los manifestantes y pide eliminar la Ley de Glaciares.

Es importante decir No a la minería extractivista. Sí a una minería estatal, al servicio de la industrialización nacional, con control ambiental y pensada para el desarrollo del país, no para la fuga y el pago de la deuda.

Enfrentar la persecución judicial contra la compañera Vanina Biasi

Desde el Partido Obrero Recolucionario repudiamos la definición del juez Rafecas, de elevar a juicio oral la causa contra Vanina Biasi dirigente del Partido Obrero y actual legisladora de CABA por el Frente de Izquierda.

La compañera es procesada por las denuncias que realizó frente al genocidio en Gaza y la masacre que lleva adelante el Estado sionista de Israel contra el pueblo palestino.

El juez Rafecas, junto al fiscal Eduardo Taiana, del caso Libra, la procesan para ahora elevar la causa a juicio oral en Comodoro Py con el juez, Martínez De Giorgi.

El ataque a la diputada Vanina Biasi se enmarca en la absoluta complacencia de la justicia en el encubrimiento del genocidio contra el pueblo palestino y en la persecución a quienes alzamos la voz para denunciarlo.

- Basta de persecución judicial contra la compañera Vanina Biasi.
- Por la autodeterminación del pueblo palestino.
- Fuera el Estado sionista y genocida de Israel de Palestina.

Partido Obrero Revolucionario

Ferrocarriles: Cancelaron el servicio de Tucumán y Córdoba hacia Buenos Aires indefinidamente ¡más de un siglo de retroceso!

El Gobierno avanza con la privatización de Trenes Argentinos. Las concesionarias privadas interrumpen los servicios de pasajeros. Así, los trenes de pasajeros de larga distancia están al borde de su desaparición. A la interrupción indefinida de la línea Roca a Bahía Blanca ahora se suma la del servicio que conectaba Retiro, Rosario, Córdoba y Tucumán.

La suspensión de los trenes, fue realizada a pedido de la empresa privada que administra esas líneas, Nueva Central Argentino (NCA), a raíz del estado de los durmientes luego del descarrilamiento de una unidad en Santiago del Estero hace tres meses. A pesar de que el argumento de la concesionaria radica en la reparación de las vías, el sindicato **La Fraternidad** advierte que detrás de ese planteo buscan eliminar definitivamente al tren de pasajeros. “Lo que en principio entendimos acertado, la reparación de vías, luego el descarrilamiento de fecha 20 de septiembre del 2025 del tren a Tucumán, se ha convertido en la excusa ideal para impedir que se repongan los servicios”. “Así entonces, se configura el lock-out, contra los trenes de pasajeros (larga distancia), privando de esta manera a miles de usuarios la posibilidad de transportarse a costos accesibles para la gente que menos tiene”.

Desde la dirección sindical dicen que la interrupción del servicio busca eliminar por completo al tren de pasajeros porque “no quieren invertir en la reparación de las vías», aunque por los mismos rieles siguen circulando los trenes de carga con menor velocidad, lo que no quita el riesgo para los maquinistas que viajan en ellos. A la vez, indicó que, si bien NCA es una empresa privada, la suspensión del servicio se enmarca en la nueva ola de privatizaciones que impulsa Milei, que esta semana avanzó contra Trenes Argentinos.

NCA tiene la concesión del ramal Mitre, con excepción de los tramos urbanos, desde 1992. En julio de este año el Gobierno se la volvió a extender hasta 2032, a pesar de que en 2021 se la habían negado ante el vencimiento del contrato por el balance negativo en infraestructura y servicios después de más de dos décadas bajo su administración.

La empresa recientemente debió arreglar las vías, sin embargo, los nuevos durmientes colocados no habrían estado en condiciones para cumplir su función. Esto se comprobó tras el descarrilamiento ocurrido en septiembre por lo que ahora alegan que deben chequear el estado de cada uno de ellos para evitar accidentes.

El tren de pasajeros que unía Ciudad de Buenos Aires con Bahía Blanca y comunicaba numerosas localidades del sur de la provincia bonaerense fue interrumpido en octubre de 2025 de forma indefinida. Primero fue suspendido por un descarrilamiento a la altura de Olavarría en 2022 por

falta de mantenimiento de las vías que estaban a cargo de las empresas privadas Ferroexpreso Pampeano y Ferrosur Roca, a las que, sin embargo, recientemente les extendieron las concesiones. En un primer momento se anunció que se repondría el servicio, nunca se concretó y se definió la clausura total.

La experiencia de las privatizaciones y concesiones iniciada en la década de los 1990 dejaron un saldo negativo en varios sentidos, **los kilómetros de vía pasaron de ser 35 mil a menos de 10 mil, y se desinvirtió en infraestructura y material rodante**, lo que generó una pérdida de calidad y achicamiento del servicio, con un impacto directo sobre las economías regionales y las posibilidades de desarrollo nacional.

En forma paralela, en los últimos días, el Gobierno dio un paso más en el proceso de privatización de Trenes Argentinos, que antes era una Sociedad del Estado, y la convirtió en una Sociedad Anónima Unipersonal. La medida se implementó a través del Decreto 70/2023, firmado por Javier Milei apenas asumió, dado que dicha privatización no fue autorizada por la Ley Bases.

De la misma forma, la gestión libertaria también convirtió a las empresas estatales Administración de Infraestructura Ferroviaria, Administración General de Puertos, Contenedores Públicos, Edu.Ar, Empresa Argentina de Navegación Aérea, Fabricaciones Militares, Operadora Ferroviaria, Radio y Televisión Argentina, Casa de Moneda y Télam para adecuarlas para la privatización.

La burocracia que dirige La Fraternidad advirtió que podría paralizar por completo el ramal Mitre por la suspensión de trenes y la reforma laboral, cuestionó el ajuste en el sistema ferroviario y anticipó un plan de lucha con paros y movilizaciones. El Mitre es uno de los ramales más importantes, clave para el transporte diario del norte del Área Metropolitana de Buenos Aires y para los servicios de media y larga distancia.

“Todos los argentinos debemos defender la continuidad de estos servicios, porque es defender nuestra soberanía”.

Maturano anunció un **plan de lucha** que contempla una movilización el **10 de febrero**, fecha en la que podría tratarse la reforma laboral, un **paro de 48 horas** en los días siguientes y la posibilidad de avanzar hacia una **huelga por tiempo indeterminado**.

El camino para un verdadero plan de lucha debe comenzar por la convocatoria a una acción común de todos los sindicatos ferroviarios, a asambleas de sus bases, recorrer el camino de la gran lucha de los '90 y coordinar las acciones con el resto de gremios de transporte. Sólo la clase obrera puede defender consecuentemente el interés nacional, la soberanía, contra el saqueo del capital financiero.

Se realizó la primera formación sobre la Revolución China

A finales de diciembre, la Regional Buenos Aires de nuestro partido comenzó con su ciclo de formaciones acerca de la historia de la Revolución China, comenzando a saldar una deuda pendiente para nuestra militancia y simpatizantes.

Es imposible comprender el lugar que ocupa China hoy en la economía mundial, su salto tecnológico y político sin estudiar la historia de sus revoluciones. Para llevar adelante esta tarea, nos focalizamos en dos trabajos fundamentales: los escritos de León Trotsky sobre la cuestión de China, que van de julio de 1928 hasta julio de 1937; y el detallado trabajo de Harold R. Isaacs, "La tragedia de la Revolución China". Todos estos escritos los hemos editado recientemente para formar a nuestra militancia y a aquellos simpatizantes que se nos acercan por la solidez de nuestro Programa.

Uno de los ejes centrales del proceso de la revolución en China, es que se trató del primer experimento de Frente Popular realizado por la burocracia estalinista. Este ensayo no sólo liquidó la posibilidad de la victoria de la revolución para todo un período, sino que llevó a la casi desintegración del Partido Comunista Chino. El empirismo de Stalin-Bujarin entregó desarmados políticamente a millones de campesinos, obreros y pequeño-burgueses, asesinados por el Kuomintang, partido de la burguesía nacional en el que la Internacional Comunista depositó todas sus expectativas.

Aquí extraemos algunas tesis fundamentales de estos textos:

Trotsky explica que la línea de subordinación a la burguesía nacional, concepción de origen menchevique, era compartida por muchos revolucionarios antes y durante 1917. El avance de la burocratización del Partido Bolchevique, aun en vida de Lenin y mucho más después de su muerte, permitió un nuevo florecimiento de viejos debates mal comprendidos desde 1903 acerca del papel del proletariado y la burguesía en la lucha revolucionaria. La III Internacional en manos de Stalin replicó esta política durante la llamada segunda Revolución China.

Trotsky, en nombre de la Oposición de Izquierda, cuestionó casi en soledad la línea oficial, exigiendo la total independencia del Partido Comunista Chino respecto al nacionalismo burgués en la Revolución, sin rechazar con esto la posibilidad de determinados acuerdos circunstanciales. Los acuerdos tácticos con el Kuomintang no implicaban que la lucha contra la burguesía cese durante el mismo. Por el contrario, la política del estalinismo fue el embellecimiento de la burguesía china y la disolución en el Kuomintang, al que consideraba, no un partido burgués, sino "obrero y campesino", una suerte de arena "neutral" desde donde disputar la dirección de las masas en su interior. Esta política solo sirvió para desmoralizar, encharcar y posteriormente derrotar al proletariado preparando las condiciones para su aplastamiento.

La revolución china

Trotsky



EDICIONES PROLETARIAS JUAN YAÑEZ

Trotsky y la Oposición de Izquierda advirtieron, y la historia confirmó, que esta política de la III Internacional conduciría a una dictadura fascista. Estudiando en profundidad el desarrollo de los acontecimientos, desenvolvió una línea política revolucionaria, exigiendo la formación de los soviets, batallando por la salida de los comunistas del Gobierno del "Kuomintang de izquierda" en Wuhan y preparando las condiciones organizativas para nuevos auges de la Revolución.

Cuando la revolución de 1925-1927 fue derrotada, el estalinismo intentó una serie de aventuras ultraizquierdistas, conocidas como "los levantamientos de la Cosecha de Otoño", una política que llevaría a la destrucción física de la vanguardia proletaria. Trotsky, analizando científicamente las situaciones concretas, señaló que la ola revolucionaria había pasado y que debían prepararse las condiciones hasta el nuevo ascenso de las masas, donde la lucha por las reivindicaciones y consignas democráticas jugaría un papel destacado.

En su análisis de la política de la URSS en China Trotsky sostiene que, a diferencia de la burguesía rusa, propia de un Estado imperialista opresor, la burguesía china es la de un país oprimido por el imperialismo. No sólo no es revolucionaria, sino que es cobarde; sabe muy bien que enfrentarse al imperialismo es una tarea más vasta que derrocar a los resabios feudales, como ocurrió con el zarismo. La burguesía china nació ligada al imperialismo y al capital extranjero. En consecuencia, cuando el proletariado chino tomó contacto directo con la Unión Soviética las contradicciones de clase se hicieron más nítidas.

La burocracia estalinista, por su parte, combatió ferozmente la teoría de la Revolución Permanente, bajo la premisa de que "no se puede saltar la etapa democrático-burguesa de

la revolución". Desde la perspectiva del estalinismo -como dijimos en los hechos, menchevique- la revolución burguesa (la transformación agraria, abolición de las relaciones feudales, expulsión del imperialismo, unidad nacional de China) aún no había sido completada y requería de una etapa previa, en la cual la dirección debería estar en manos del Kuomintang.

Trotsky, por el contrario, sostenía que para lograrlo no se debe detener en cada etapa o, incluso saltártelas, la revolución no es por etapas sino permanente, en la medida en que las tareas democráticas solo pueden resolverse bajo la dirección del proletariado. Toda revolución en la época imperialista tiende a transformarse en permanente, es decir, no puede detenerse en las etapas intermedias y combina tareas democráticas y socialistas. Tampoco puede quedarse en el marco nacional, y por la fuerza de la necesidad, se proyecta a escala internacional. Sólo apropiándose del poder estatal es posible llevar la revolución al terreno internacional.

Por último, la táctica del Frente Único Imperialista es la que Trotsky señalaba como correcta para poder realizar la revolución en China. La lucha contra el imperialismo es cierto que se debe dar con la mayor amplitud de las clases sociales, pero sólo mediante el programa proletario es posible acorralar a la burguesía nacional, demostrar su carácter entreguista y realizar todas las tareas democrático burguesas

pendientes, en especial la revolución agraria. El imperialismo, a contramano de la línea desarrollada por el Partido Comunista de China, no crea mecánicamente la cohesión entre todas las clases sociales, sino que por el contrario refuerza la diferenciación entre las clases sociales del país oprimido. Esa incomprensión resultó trágica en la Revolución China.

Hasta aquí algunas tesis fundamentales que rescatamos de estos textos producto del rico debate que surgieron durante nuestra formación.

La historia de la Revolución China es la escuela perfecta para comprender cuál es el método que los revolucionarios debemos emplear en los países coloniales y semi-coloniales para librarnos del imperialismo y de la burguesía nacional.

Ni duda cabe que cada país tiene su particularidad y no pueden trasladarse mecánicamente los procesos revolucionarios. Sin embargo, solo el estudio de los mismos, indagando en sus leyes y contradicciones, permite la comprensión de los elementos y debates indispensables a ser asimilados e incorporados en el bagaje teórico del partido revolucionario.

Por este motivo, desde el POR continuamos con nuestro ciclo de formaciones sobre China, y de cómo estos procesos pueden ayudarnos a comprender las tareas de la revolución en Argentina y en el resto de Latinoamérica.

Internacional

Artículos del CERCI

Bolivia: PARALIZAR EL PAÍS HASTA ABROGAR EL D.S. 5503 ¡A LAS CALLES Y LOS CAMINOS PARA APLASTAR EL GASOLINAZO Y TODO EL PAQUETE HAMBREADOR! ¡QUE LA C.O.B. CONVOQUE DE INMEDIATO A UNA MOVILIZACIÓN UNITARIA Y A LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA!

1. El gobierno duplica el precio de la gasolina y triplica el diésel, decreto maldito que elevará todos los precios de la canasta familiar lo que se traducirá en hambre y miseria para las mayorías, mientras los grandes empresarios chupasangres descargaran este incremento en los precios finales de los productos, siendo el pueblo quienes pagaremos el costo de estas medidas.

2. Desnudada la naturaleza burguesa, antiobrera y antrinacional del gobierno de Rodrigo Paz y Edmand Lara. Gobierno de los empresarios y para los empresarios, que aplica todo un programa de ajuste económico al servicio de los patrones agroindustriales terratenientes, empresarios cooperativistas del oro, transnacionales mineras, banqueros privados, quienes terminan siendo sus principales beneficiarios.

3. Sus medidas "paliativas" como elevar la Renta Dignidad, el Bono Juancito Pinto y el Salario Mínimo a 3300 bs, son totalmente insuficientes para compensar el incremento del costo de vida. Además de que no toma en cuenta que la mayoría de los bolivianos son trabajadores a cuenta propia y desocupados.

4. Ya no hay nada que discutir. Son ellos o nosotros. Este paquetazo hay que frenarlo en seco y derrotarlo con la

acción directa. De lo contrario Paz-Lara avanzaran con sus medidas neoliberales de privatizar las empresas estatales con despidos masivos, entregar de nuestros recursos naturales a los inversores extranjeros, destrucción de la Ley General del Trabajo, privatización de la Educación y la Salud, etc.

5. Los dólares lo tienen los empresarios, por ello la lucha debe orientarse a la nacionalizar el oro, nacionalizar la agroindustria, nacionalizar la minería transnacional y nacionalizar la banca privada. Recuperar la economía de manos de los capitalistas para beneficio de todos los bolivianos.

6. De inmediato todas las organizaciones sindicales, vecinales, etc. debemos organizar la lucha a la cabeza de la Central Obrera Boliviana. Inmediato ampliado de emergencia para unificar la lucha nacional.

¡APLASTAR AL GOBIERNO HAMBREADOR EN LAS CALLES! ¡MUERA LA BURGUESÍA INÚTIL Y VENDEPATRIA!

¡POR EL GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO Y DE TODOS LOS OPRIMIDOS!

POR Bolivia - 18, diciembre de 2025.

PRONUNCIAMIENTO DE LA BRIGADA SINDICAL REVOLUCIONARIA (B.S.R.): DESDE LA MARCHA NACIONAL DE LA C.O.B. CONDENAMOS LA AGRESIÓN IMPERIALISTA A VENEZUELA. FUERA LAS MANOS DEL IMPERIALISMO YANQUI DE AMÉRICA LATINA. DEFENSA INCONDICIONAL DEL PUEBLO VENEZOLANO DESDE NUESTRO PUESTO DE COMBATE ANUNCIAMOS DURA LUCHA CONTRA EL SERVILISMO DEL CIPAYO RODRIGO PAZ QUE PRETENDE ENTREGAR BOLIVIA AL IMPERIALISMO YANQUI CON UN DECRETO MALDITO

Frente a la agresión militar norteamericana con el apresamiento de Maduro y la pretensión anunciada por Trump de hacerse cargo del gobierno venezolano, el proletariado revolucionario boliviano declaramos:

1. Condenamos furiosamente la intervención militar a Venezuela y el pisoteo de la soberanía de ese país. De ninguna manera el motivo es la lucha contra el narcotráfico ni el terrorismo, pretexto que es muy bien utilizado para encubrir el verdadero propósito del gobierno de Estados Unidos, que no es otro que el de apropiarse de las reservas más grandes de petróleo pesado en el mundo que se encuentra bajo suelo venezolano (Orinoco). Como ya lo había indicado antes Trump, las gigantescas empresas energéticas norteamericanas ya se encuentran preparadas para tomar posesión de estas reservas.

2. Esta acción militar se suma a todas las demás medidas que aplica el gobierno norteamericano por tomar el completo control de América Latina considerado su “patio trasero”. Es en medio de la guerra comercial con China en el que EEUU quiere asegurarse nuestros recursos naturales, mercados abiertos y mano de obra barata; así también pretende consolidar su hegemonía político y militar en la región de brazo de sus gobiernos derechistas peleas.

3. Repudiamos el comunicado oficial del gobierno boliviano que besa la mano del amo opresor y le jura obediencia para demostrarle su incondicional servilismo a Donald Trump. Conducta rastrera que es característica de todos los gobiernos de la clase dominante boliviana, que a lo largo de su historia ha sometido el país a los intereses del capital financiero internacional.

4. Hoy en día y en medio de una huelga indefinida estamos en lucha contra el vendepatria y hambreador decreto supremo 5503 del gobierno empresarial, que también pretenden enajenar a los bolivianos de sus recursos naturales y privatizar todas las empresas públicas productivas en beneficio directo de las nuevas inversiones norteamericanas y europeas que se alistan para arribar al país.

5. Los trabajadores bolivianos desde la Marcha Nacional “BOLIVIA NO SE VENDE”, convocamos a todos los trabajadores de América Latina y de Venezuela, a realizar una lucha conjunta por derrotar al enemigo de clase y expulsar del continente al imperialismo norteamericano.

6. Poner en pie el Frente Único Antiimperialista en toda América Latina.

Carretera Oruro - La Paz, 3 de enero, 2026

Bolivia: FRENTE A LA CONVOCATORIA DEL GOBIERNO A LA C.O.B. A UN DIÁLOGO ABIERTO: LOS INTERESES NACIONALES Y POPULARES SON INCOMPATIBLES CON EL CONTENIDO NEOLIBERAL VENDE-PATRIA DEL DECRETO MALDITO 5503 EL PUEBLO, VÍCTIMA DEL DECRETO HAMBREADOR ENAJENADOR DEL PAÍS, NADA PUEDE ESPERAR DEL DIÁLOGO CON SUS VERDUGOS

Los explotados, particularmente los trabajadores, van adquiriendo conciencia del contenido hambreador, anti-nacional vende-patria del maldito decreto 5503 manteniendo las movilizaciones pese a las fiestas de fin de año, exigiendo su derogatoria. El gobierno temeroso de que la movilización y resistencia popular al decreto se siga potenciando a partir del próximo 5 de enero, ha convocado a un “diálogo abierto a la COB”, con la esperanza de tener la movilización y arrastrar a la dirección a la trampa

de las mesas técnicas.

El ampliado de la COB ha resuelto asistir a la convocatoria del gobierno, después de la movilización programada para el 5 de enero y luego de la realización de un cabildo, para plantear la derogatoria del decreto. Ante la pregunta de si habrá alguna posibilidad de negociación, Argollo responde “que de una vez el gobierno se toque el corazón, se sensibilice con el pueblo movilizado ... habrá que conseguir un nuevo decreto pero con la participación de todos

los actores del país ... (para que) salgamos adelante todos, no solamente pagaremos los platos rotos de estas medidas económicas los de abajo también los de arriba también que pongan su granito de arena..."

Esa posibilidad no se dará. Es un grave error despertar falsas ilusiones y peor aún el planteamiento de que ricos y pobres compartan el sacrificio. ¡Que la crisis la paguen los ricos!

Al maldito decreto hay que aplastarlo con una poderosa movilización de todos los explotados.

El decreto maldito es la respuesta burguesa a la crisis económica bajo las condiciones del gobierno norteamericano para darle apoyo económico al gobierno de Paz-Lara. Endeudar al país con los buitres financieros del imperialismo y la entrega a la voracidad imperialista de nuestros recursos naturales a cambio de miserables impuestos y regalías; libre mercado sin intromisión del Estado para que la burguesía nativa pueda enriquecerse sin obstáculos ("trancas") a costa de la miseria del pueblo trabajador y la enajenación del país.

Entonces, ¿qué se puede esperar de un diálogo entre víctimas y verdugos? ¡NADA!

Entre el contenido hambreador y vende-patria del gobierno de los ricos contra los pobres y contra la soberanía nacional que para la burguesía lacaya del imperialismo no vale nada, y los intereses del pueblo trabajador, no hay punto de conciliación posible.

La respuesta revolucionaria a la crisis desde el campo obrero es exactamente todo lo contrario a lo plateado por el decreto burgués:

NACIONALIZACIÓN DE TODA LA MINERÍA, ESTATIZACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS AGROINDUSTRIALES, ESTATIZACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AURÍFERAS, ESTATIZACIÓN DE LA BANCA PRIVADA, INTERVENCIÓN Y CONTROL OBRERO COLECTIVO DE LAS GRANDES EMPRESAS PRIVADAS, MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR.

Comunicado del POR de Bolivia – La Paz 03/01/2026

DENUNCIAMOS EL COBARDE ATAQUE CONTRA NUESTRA CAMARADA POR LOS MASISTAS INCRUSTADOS EN LA MARCHA CONTRA EL MALDITO DECRETO 5503

Nuestra camarada, Vilma Plata, luchadora incansable contra todos los gobiernos vende-patria de la dictadura burguesa, fue bárbaramente agredida por desaforados cocaleros masistas del Trópico de Cochabamba incrustados en la marcha, por exigir que se los saque de la marcha.

Señalamos que no se debe permitir que el evismo pretenda sacar rédito político de la lucha contra el gobierno neoliberal que ha llegado al poder apoyándose en el descrédito popular de la impostura masista que inicialmente despertó ilusiones en las masas por la figura del indígena-campesino Evo Morales como presidente de la Boli-

via racista oprimida por la burguesía blancoide. Pero su política reformista proburguesa determinó que gobierne para los ricos y que acabe hundido en el charco de la corrupción de la politiquería burguesa.

La verdadera unidad del pueblo sólo puede darse en el marco de la independencia sindical y política de los trabajadores, los campesinos, las clases medias empobrecidas y ahora brutalmente golpeadas por el garrotazo del levantamiento de la subvención a los carburantes.

4 de enero 2026.

**En nuestra web www.por-cerci.org:
Análisis de las consecuencias
económicas y sociales del decreto 5503**



Comunicado de ATEN Capital

Desde ATEN Capital repudiamos la feroz represión del gobierno de Rodrigo Paz, de Bolivia, contra la enorme movilización del pueblo boliviano. Allí el gobierno de derecha, que recientemente asumió, está aplicando un ajuste que implica la suba de combustibles. Esto ha generado una marcha nacional de los sectores oprimidos, entre ellos el sindicato de maestros y con los mineros a la cabeza, quienes exigen la derogación del decreto 5503, el cual va a impactar directamente en el bolsillo de la población y es parte de las medidas de saqueo de los recursos que impulsan los organismos internacionales en todo América Latina.

Repudiamos el encarcelamiento de dirigentes sindicales que nos recuerda los peores tiempos de las dictaduras en el continente.

Viva la lucha de los obreros mineros bolivianos.

Fuera el imperialismo yanqui de América Latina
¡Bolivia no se vende!

El “Cártel de los Soles” no existe

“El Departamento de Justicia (de EEUU) retira la afirmación de que el “Cártel de los Soles” de Venezuela es un grupo real”.

En una acusación revisada, **el Departamento de Justicia abandonó sus afirmaciones de que el “Cartel de los Soles” era una organización real**.

El Departamento de Justicia se ha retractado de una afirmación dudosa sobre el presidente Nicolás Maduro que la administración Trump promovió el año pasado para sentar las bases para sacarlo del poder en Venezuela: acusarlo de liderar un cartel de la droga llamado Cártel de los Soles.

Esta afirmación se remonta a una acusación formal formulada por el gran jurado contra Maduro en 2020, redactada por el Departamento de Justicia. En julio de 2025, copiando el texto de dicha acusación, **el Departamento del Tesoro designó** al Cártel de los Soles como organización terrorista. En noviembre, **Marco Rubio, secretario de Estado y asesor de seguridad nacional del presidente Trump, ordenó** al Departamento de Estado que hiciera lo mismo.

Pero expertos en delincuencia y narcóticos en Latinoamérica han afirmado que, en realidad, se trata de un término coloquial, inventado por los medios venezolanos en la década de 1990, para referirse a funcionarios corruptos por el dinero del narcotráfico. Y el sábado, después de que el gobierno capturara a Maduro, **el Departamento de Justicia publicó una acusación formal reescrita** que parecía admitir tácitamente el argumento.

La fiscalía siguió acusando a Maduro de participar en una conspiración para el narcotráfico, pero **abandonó la afirmación de que el Cártel de los Soles fuera una organización real**. En cambio, la acusación revisada afirma que se refiere a un “sistema clientelar” y una “cultura de corrupción” alimentada por el dinero del narcotráfico.

La antigua acusación se refiere 32 veces al Cártel de los Soles y describe a Maduro como su líder, la nueva lo menciona dos veces y dice que él, al igual que su predecesor, el presidente Hugo Chávez, participó, perpetró y protegió ese sistema clientelar.

El Cártel de los Soles, una referencia a la insignia del sol fijada a los uniformes de los oficiales militares venezolanos de alto rango dice la nueva acusación.

La retirada pone aún más en tela de juicio la legitimidad de la designación del Cártel de los Soles como organización terrorista extranjera por parte de la administración Trump el año pasado.

Rubio volvió a referirse al Cártel de los Soles como un cártel real en una entrevista en el programa “Meet the Press” de NBC el domingo, un día después de que se hiciera pública la acusación revisada.

“Seguiremos reservándonos el derecho a atacar los

barcos narcotraficantes que traen drogas hacia Estados Unidos y que son operados por organizaciones criminales transnacionales, incluido el Cártel de los Soles”, dijo. “Por supuesto, su líder, el líder de ese cártel, se encuentra ahora bajo custodia estadounidense y enfrenta la justicia estadounidense en el Distrito Sur de Nueva York. Y ese es Nicolás Maduro”.

La Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas, que elabora anualmente la Administración para el Control de Drogas (DEA), que detalla las principales organizaciones de narcotráfico, **nunca ha mencionado al Cártel de los Soles**. Tampoco lo ha hecho el Informe Mundial sobre Drogas, elaborado anualmente por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito.

La acusación de 2020, que describió una extensa narrativa sobre una conspiración de años, presentó al Cártel de los Soles como una organización narcotraficante liderada por Maduro. Afirmó que el grupo realizó acciones como “proporcionar armas a las FARC, un grupo rebelde marxista en Colombia que ha financiado sus actividades militantes mediante el narcotráfico, e intentar inundar Estados Unidos con cocaína como arma”.

Aunque los expertos en crimen y narcóticos en América Latina elogian la corrección sobre el Cártel de los Soles, algunos también criticaron otros aspectos de la acusación revisada.

Por ejemplo, la acusación incluyó como acusado -y supuesto cómplice de Maduro- al líder de una banda carcelaria venezolana llamada Tren de Aragua. **La conexión descrita en la acusación es débil**: solo indica que el líder de la banda, en llamadas telefónicas en 2019 con alguien que creía que era un funcionario venezolano, ofreció servicios de escolta para proteger los cargamentos de droga que pasaban por Venezuela.

El año pasado, Trump declaró que Maduro estaba dirigiendo las actividades del Tren de Aragua, aunque la comunidad de inteligencia estadounidense cree que es lo contrario.

Qué extraordinaria confesión sobre cómo se construyen las verdades que repiten en todo el mundo y se las creen y se las hacen creer a los Milei que las toman como propias y sus funcionarios que reproducen las mismas medidas que se tomaron en EEUU sin constatar la veracidad de la información. ¿Qué van a hacer todos los funcionarios que se montaron sobre esta farsa? ¿Qué van a hacer todos los medios que reproducen hasta el cansancio estas denuncias? ¿Van a reproducir esta confesión de la Justicia de EEUU?

Sobre esta mentira está montada la justificación del secuestro de Maduro y el ataque sobre Caracas.

La información fue extraída parcialmente de la Nota de Charlie Savage en New York Times del 5 de enero



Otra vez el terrorismo de EEUU sobre nuestro Continente ¡Fuera EEUU de Venezuela y de América Latina! Defender incondicionalmente a nuestro país hermano

Respondamos inmediatamente a este ataque Restitución inmediata del Presidente Maduro

Fuera sus bancos, sus multinacionales, fuera sus bases militares, expulsar a sus embajadas. Detengamos su avance colonial. Organicemos la lucha antiimperialista en todo el Continente. El petróleo de Venezuela es de los venezolanos.

El hecho de guerra más grave sobre América. Han intervenido directamente en territorio de Venezuela y secuestrado al Presidente Maduro y a su esposa. Bloquearon al país por aire y por mar, lo bloquearon económicamente y ahora dan un paso más grave con intervención abierta sobre su territorio.

Desde septiembre ha desplegado todo su poderío naval en el Caribe y destruido numerosas embarcaciones y matado a decenas de personas en nombre del combate al narcotráfico, sin detenerlos, sin mostrar la droga que supuestamente transportaban, han incautado varios buques petroleros. El combate al narcotráfico es la excusa, todos sabemos que el objetivo es apoderarse de la mayor reserva de petróleo del mundo. Buscarán poner de rodillas al pueblo de Venezuela para disciplinarlo enviando un claro mensaje a nuestros pueblos de hasta dónde están dispuestos a llegar. Ya intentaron anteriormente dando el golpe fracasado contra Chávez, con numerosos intentos de sabotaje sobre su infraestructura.

EEUU es responsable de los golpes militares, las dictaduras, todas las masacres en nuestros países. Es quién nos endeuda y saquea nuestros recursos, coloniza nuestro sistema judicial y los medios de comunicación, que interviene en los procesos electorales para apoyar e imponer sus candidatos. EEUU actúa como el gendarme del mundo que-

riendo recuperar su papel, agudizando la guerra comercial que se transforma en bélica. Reclama que todos los recursos, los minerales, el petróleo, los mares, son para los norteamericanos.

Es fundamental la respuesta del pueblo venezolano, con su clase obrera a la cabeza, con sus propios métodos de lucha, defendiendo su país frente a la prepotencia imperialista. Todos los partidos, los sindicatos y centrales sindicales, todas las organizaciones que se reclaman antiimperialistas debemos movilizarnos inmediatamente, tomar todas las medidas para expulsar al imperialismo de nuestro Continente y exigir que devuelvan a Maduro y su esposa y se retiren sus fuerzas armadas, que cesen las agresiones militares y los bloqueos económicos.

No alcanzan las declaraciones y denuncias, es necesario tomar medidas de acción directa, inmediatamente, en defensa propia. Los gobiernos de nuestros países o apoyan abiertamente el atentado terrorista de EEUU como Milei en Argentina o quedan paralizados e impotentes. La clase obrera, que no tiene ningún compromiso ni atadura con el gran capital, con la gran propiedad, debe liderar la puesta en pie del frente único antiimperialista en cada país para que luche consecuentemente en defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación de nuestros pueblos.